



Busca Sheinbaum que la SICT intervenga en obras para salud

**FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

La presidenta Claudia Sheinbaum envió ayer a la Cámara de Diputados una iniciativa para permitir que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) se involucre en obras públicas “de alto impacto social”, sobre todo aquellas pertenecientes al sector salud.

La mandataria propuso añadir una fracción al artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de tal manera que la SICT participe “en la construcción, equipamiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción, sustitución, ampliación y habilitación de obras públicas asociadas a proyectos de infraestructura, incluyendo establecimientos destinados a la prestación de servicios de salud, en coordinación con los tres órdenes de gobierno”.

En la exposición de motivos de la propuesta que se envió a comisio-

nes, Sheinbaum señaló que, aunque la SICT ya tiene atribuciones para participar en proyectos de diversos ámbitos, “resulta necesario fortalecer su marco competencial a efecto de dotarla de una atribución expresa, que le permita participar en las obras públicas asociadas a proyectos de infraestructura, incluyendo establecimientos de salud”.

Destacó que entre sus compromisos de campaña estuvo “la modernización de hospitales y centros de salud”, por lo que “es de interés general contribuir en la consolidación de un sistema de salud que garantice el acceso universal a la atención médica” con infraestructura.

Con la reforma propuesta, puntualizó, la dependencia federal “contaría con los mecanismos legales necesarios para participar en la formulación e implementación de proyectos de infraestructura de alto impacto social, los cuales contribuirán a la progresiva realización de derechos humanos de carácter social, cultural, ambiental, de movilidad, de educación y salud”.